



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA
Acta de Junta Académica del PE SOCIOLOGÍA
31-agosto-2022

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las nueve horas con treinta minutos del día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en el Aula de Videoconferencias de la Vicerrectoría, región Orizaba y Centro de Atención Multimodal, Campus Arco Sur, en Xalapa, Veracruz, da inicio a la reunión de Junta Académica ordinaria a la cual se citó de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de los acuerdos de la sesión anterior.
4. Presentación de informe financiero del Comité Pro-mejoras.
5. Designación de los integrantes del Comité Pro-mejoras, con fundamento en el artículo 13 del reglamento de los Comités Pro-mejoras de las Entidades Académicas.
6. Designación y/o ratificación de Coordinaciones de Programas de dimensión transversal del PE.
7. Asuntos Generales.

1).-Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.: se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están 11 integrantes de 21, que corresponde al 52% de asistencia, existe quórum para dar inicio a la Junta Académica.

Se inicia la Junta Académica con 11 asistentes, entre ellos 2 estudiantes representantes de generación.

2).- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Se somete a aprobación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.

3.- Lectura de los acuerdos del acta anterior. Se da lectura a los acuerdos del acta anterior, de fecha 20 de mayo de 2022. Se aprueba por unanimidad.

4).- Presentación de informe financiero del Comité Pro-mejoras:
- Saldo al 1° de enero de 2022: \$475,670.22.
- Gasto por cuenta agrupadora: 12,342.07.
- Saldo al 30 de junio de 2022: \$463,328.15.

ACUERDO 1: Se aprueba por unanimidad la presentación del informe financiero del Comité Pro-mejoras del ejercicio 2022.

5.- Designación de integrantes del Comité Pro-Mejoras de las 5 Regiones, con Fundamento en el Artículo 13 bis, del Reglamento de los Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas.

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar informa que en el primer trimestre del año se publicó la convocatoria para designación de nuevos representantes de generación y nuevo Consejero Alumno y que por tal motivo era necesario elegir a los nuevos estudiantes vocales que integran el Comité Pro-Mejora.

La Mtra. Gabriela Calles Barradas informa los nombres de los estudiantes representantes de generación se efectúa la votación para designar a los nuevos integrantes. Así mismo se menciona la necesidad de ratificar o designar nuevos docentes vocales.

ACUERDO 2: Derivado de la votación los Comité Pro Mejora, por Región, se integran por unanimidad de la siguiente manera:

- Dra. Rocio Perez Enríquez. Presidente
Mtro. Fernando Alberto Jimenez Ferrer. Secretario
Mtro. Alejandro Blanco Castro. Vocal Docente
Mtro. Joel Reyes Hernández. Vocal Docente



María Miriam Gonzalez Jimenez. Consejera Alumna -----
Maria Belem Perez Castro. Vocal Alumno. -----
Alfonso Ramirez Rodríguez. Vocal Alumno -----

6).- Designación y/o ratificación de Coordinaciones de Programas de dimensión transversal del PE. -----

La Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, informa que es necesario formalizar la designación de los docentes que participan en apoyo a las actividades de los algunos Programas de Dimensión Transversal y de otros la renovación de los mismos. -----

En ese sentido se informan los nombres de los Programas Transversales y los nombres de los docentes que han participado en algunos de ellos. -----

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar solicita a los integrantes de la Junta que presenten sus propuestas. -----

Se presentan propuestas de docentes y se efectúa la votación. -----

ACUERDO 3: Derivado de las propuestas y la votación efectuada, se aprueba por unanimidad la designación de Coordinadores de Programas de Dimensión Transversal:

- *Coordinación Difusión Cultural:* Mtro. Alejandro Blanco Castro. -----
- *Coordinación de Equidad y Género:* Dra. Verónica Carreón Cruz y como representante alumno Mirna Perez Osorio. -----
- *Coordinación Movilidad e Internacionalización.* Mtro. Manuel Hernández Perez. --
- *Coordinación Seguimiento de egresados:* Mtra. Blanca Valdivia Salas. -----
- *Coordinación de Sustentabilidad:* Dra. Beatriz Torres Beristain y como representante alumno Alfonso Ramirez Rodríguez. -----
- *Coordinación de Vinculación.* Mtra. Julia Tepetla Montes. -----
- *Coordinación de Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo:* Mtro. Marco Antonio Muñoz Madrid. -----
- *Coordinación de Responsabilidad Social.* Dr. Alfonso velasquez Trejo. -----
- *Coordinación de programas de salud.* Dra. Verónica Carreón Cruz -----
- *Coordinación de Innovación Educativa:* Mtro. Joel Reyes Hernández. -----

7).- Asuntos generales. La Mtra. Julia Tepetla Montes comenta que se requiere apoyo en la inscripción en ventanilla, al inicio del periodo escolar para no demorar el proceso y los estudiantes inicien los bloques en las fechas correspondientes. -----

El Mtro. Joel Reyes Hernández, mencionan la necesidad de promover la carrera en apoyo al aumento de la demanda. -----

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las once horas con veinte minutos del día señalado, firmando el Director General y Secretario. -----

DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR
DIRECTORA GENERAL

D.G.S.E.A.



DIRECCIÓN GENERAL
SISTEMA DE ENSEÑANZA
ASERTA

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS
SECRETARIA